



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE BUNYOLA

5018***Notificación expedientes sancionadores por infracción de las normas de circulación y seguridad vial.
(Imposición)***

De conformidad con el que establece el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y de acuerdo con el que dispone la Ley 18/2009, de 23 de noviembre, por la cual se modifica el texto articulado de la Ley sobre tránsito, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobada por Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, en materia sancionadora, se hace pública la notificación de las resoluciones establecidas en los expedientes sancionadores por infracción de las normas de circulación que se indican, que habiéndose intentado la notificación, la misma no se ha podido practicar.

Bunyola, 8 de març de 2013.

EL BATLE

Jaume Isern Lladó

| EXPEDIENTE | APELLIDOS Y NOMBRE | MATRÍCULA | IMPORTE |
|------------|----------------------------|-----------|---------|
| 436/2012 | RIBOT BLANES, PASCUAL JOSÉ | 4662BRJ | 80,00€ |
| 483/2012 | PELUFO GAMUNDI, CATALINA | C4712BGN | 80,00€ |
| 516/2012 | TEMPLETON, JOSEPH | 2159HKY | 80,00€ |

